

JUEVES, 2 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 126

JUNTA VECINAL DE MENTERA-BARRUELO

CVE-2020-4336 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2018 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 20 de octubre de 2019, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Mentera-Barruelo, 20 de octubre de 2019.

La presidenta,
Coral Cano Madrazo.

2020/4336

CVE-2020-4336